



Corte Suprema de Justicia

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 69/2021 "SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." I.D. N° 403.671.

- Objetivo: brindar a la Corte Suprema de Justicia la posibilidad de contar con un Servicio de Almacenamiento en la Nube (Cloud) que le permita tener un crecimiento en capacidad de forma ágil y dinámica, además de mantener los más altos estándares en cuanto a rendimiento y seguridad.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
1	SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO EN LA NUBE EN DISCOS TIPO HDD DE 5 (CINCO) TB	UNIDAD	EVENTO	1
2	SERVICIO DE VPN	MES	EVENTO	1

- **MONTO MÍNIMO:** G. 125.000.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTICINCO MILLONES).
- **MONTO MÁXIMO:** G. 250.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES)
- **ITEM 1: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO EN LA NUBE EN DISCOS TIPO HDD DE 5 (CINCO) TB**

El servicio de aprovisionamiento en la nube en DISCOS TIPO HDD DE 5 (CINCO) TB deberá prestarse en un esquema 7x24. Durante la vigencia del contrato, la Corte Suprema de Justicia deberá poder realizar el almacenamiento durante las 24 (veinticuatro) horas del día.
- **ITEM 2: SERVICIO DE VPN**

El Datacenter del Proveedor deberá contar con un enlace VPN con un ancho de banda mínimo de 100 Mbps interconectado con el Datacenter de la Corte Suprema de Justicia para uso exclusivo de este contrato y que debe estar disponible 24/7.

El servicio de VPN deberá ser de costo único por el enlace entre el oferente y la Corte Suprema de Justicia, el mismo será prestado en forma mensual durante la vigencia del contrato.
- **INFRAESTRUCTURA MINIMA DEL DATA CENTER EI DATACENTER**

Ubicación:

El Datacenter deberá estar instalado dentro del territorio de la República del Paraguay



Corte Suprema de Justicia

Infraestructura:

El data center deberá contar con: Sistema de piso falso con doble nivel, uno para cableado eléctrico y datos, y otro para el acceso desde el exterior para enlaces de fibra/cobre. Puertas dobles de seguridad y ventanas reforzadas (en caso de poseer ventanas). Racks reforzados y dieléctricos de cuatro parantes internos y cuatro externos, paneles frontales, traseros, laterales. Ignífugo.

El datacenter debe contar con certificación nacional o internacional que contemple los estándares de seguridad en el manejo de la información ISO 27001.

Sistemas de acceso y control físico:

El acceso al Data Center deberá tener sistema de control de acceso y seguridad 24/7. Sistemas de cámaras de video para control de actividades y trabajos. Sistema de racks cerrados con llave. Sistema de doble aire acondicionado industrial con protección. Sistema de detección y extinción de incendios para equipamiento electrónico delicado.

Sistemas de alimentación:

El sistema de alimentación del data center deberá ser de doble línea de alimentación sobre redes eléctricas separadas, cada una sobre su propia UPS lado A y lado B. Sistema de protección ATS (automated transfer switch) lo cual permite alimentación y mantenimiento sobre las UPS sin interrumpir el servicio de equipos con fuente simple. Sistema electrógeno 1+1, generador de arranque automático ante cortes eléctricos.

Monitoreo de redes y servicio técnico:

Sistema de monitoreo las 24 horas del día, con personal técnico calificado in-situ. Apoyo técnico para tareas básicas sobre los equipos. Personal de redes de guardia las 24 horas en caso de problemas de segundo nivel. Redes de acceso redundante:

- El DATACENTER debe contar con múltiples salidas redundantes de F.O.
- El DATACENTER debe contar una solución HA activa-activa de Firewall y seguridad.



Corte Suprema de Justicia

PLAN DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	FECHA(S) FINAL(ES) DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
1	SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO EN LA NUBE EN DISCOS TIPO HDD DE 5 (CINCO) TB	1	UNIDAD	Los servicios serán prestados en el DATA CENTER de la empresa adjudicada. Los servicios se prestarán conforme a las órdenes de servicio emitidas. El servicio será prestado en un esquema 24x7.	24 (VEINTICUATRO) MESES
2	SERVICIO DE VPN	1	MES	Los servicios serán entre el DATA CENTER de la Corte Suprema de Justicia y el DATA CENTER de la empresa adjudicada. El servicio será prestado en un esquema 24x7.	24 (VEINTICUATRO) MESES

INSPECCIONES Y PRUEBAS

VISITA TÉCNICA AL DATA CENTER DEL OFERENTE

- **FECHA:** HASTA 3 (TRES) días hábiles posteriores a la Apertura de Ofertas.
- **LUGAR:** En las instalaciones del Data center del Oferente (DENTRO DEL TERRITORIO PARAGUAYO) HORA: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs.
- **PROCEDIMIENTO:** A fin de conocer la infraestructura del posible proveedor la Dirección de Tecnología de la Corte Suprema de Justicia realizará una VISITA TECNICA al data center del oferente con el fin de dar un visto bueno al equipamiento con el que cuenta.
- **NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE GUIAR LA VISITA:** Oferente deberá presentar con su oferta el nombre, teléfono y email de la persona que estará disponible para guiar a los técnicos de la Corte Suprema de Justicia durante la visita a realizarse en la etapa de evaluación.